

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7565** ARTE ORIENTAL, S.A.

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de la Compañía ARTE ORIENTAL, S.A., en fecha 24 de septiembre de 2021 y en ejercicio de las competencias de Junta General, acordó la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo, el Balance de Transformación de la sociedad y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y cambiar su denominación social por la de BINGAMES, S.L.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por el Socio único que representa el 100 por 100 del capital social, por lo que no existe derecho de separación ni de oposición de los socios.

Madrid, 28 de octubre de 2021.- El Administrador, Marcos Sala Carceller.

ID: A210060020-1